

● Descripción del Programa

Este programa tiene como propósito lograr un uso eficiente y sustentable del recurso hídrico mediante acciones de reparación, rehabilitación, modernización, complementación y construcción de la infraestructura hidroagícola concesionada o administrada por las organizaciones de usuarios en los distritos de riego; elaboración de proyectos ejecutivos y supervisión para las acciones antes señaladas, así como capacitación que permitan reducir las pérdidas de agua desde la red de conducción y distribución hasta los hidrantes interparcelarios o parcelarios, aumentando la disponibilidad de la misma y logrando un mejor aprovechamiento de la dotación con mayor eficiencia, mejorando la calidad y oportunidad del servicio de riego e incrementar la producción agrícola y productividad del agua. También tiene la finalidad de cumplir el pago directo a usuarios derivado de compromisos institucionales o emergentes.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

* *El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*
- *El diseño y las características del programa* - *La dificultad de definir el grupo control*

● Otros Efectos

● Otros Hallazgos

En el documento de Posición Institucional con respecto a la ficha de Monitoreo 2013 se argumentó que la recomendación de “Realizar un análisis para determinar la factibilidad de que los apoyos que se otorgan en este programa se integren a otro programa de cobertura más amplia como por ejemplo el S079 Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego o el programa S217 Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego o que exista una vinculación importante” no era relevante ni factible para ser tomada como un aspecto susceptible de mejora. El equipo evaluador de la EED 2015 considera que los apoyos de capacitación y aquellos para proyectos ejecutivos están relacionados con los objetivos de los programas mencionados. (DIN2013)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Casi la totalidad de los indicadores cambian año con año por la naturaleza del programa y no es posible evaluar la dinámica o desempeño en término de los indicadores. En varios indicadores se observa sobrecumplimiento de la meta, llegando a obtener valores de hasta 300% de cumplimiento, lo cual puede ser atribuible a falta de planeación, o bien, como parece ser el caso, a ampliaciones presupuestales relacionadas con compromisos específicos. De acuerdo a la UR, la naturaleza del programa impide tener una adecuada planeación y por consiguiente metas a cumplir. Se sugiere modificar a una estadística por componente, con lo cual al menos ciertos rubros tendrán una planeación clara.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. No aplica pues el programa en seguimiento no considera ningún Aspecto Suceptible de Mejora.

● Población

Definición de Población Objetivo

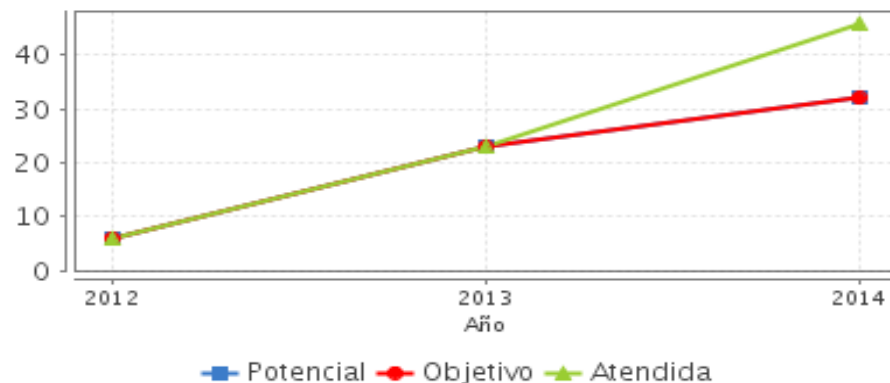
Las Asociaciones Civiles de Usuarios y Sociedades de Responsabilidad Limitada de los distritos de riego que requieren o están interesados en beneficiarse con algún tipo de apoyo del programa, y cumplen con los requisitos generales y específicos establecidos en el manual del mismo. También se incluyen a los Gobiernos estatales y/o municipales que tengan compromisos con la Conagua de ejecutar directamente o de manera coordinada proyectos del ámbito hidroagrícola.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Asociaciones Civiles de Usuarios,	32	39.13%
Población Objetivo	Asociaciones Civiles de Usuarios, SRL y	32	39.13%
Población Atendida	Asociaciones Civiles de Usuarios,	46	100%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	143.75%	43.75%

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

La información proporcionada por CONAGUA indica que durante 2012 y 2013 se tuvo una cobertura del 100%, mientras que en 2014 se alcanzó a atender a más población que la definida como objetivo y como potencial. Esto se debe a problemas de definición. La población potencial debería incorporar a la potencial del programa S079 que son 470 ACU o SRL, así como a las 31 entidades y a un número indeterminado de municipios que puedan potencialmente gestionar un apoyo de CONAGUA. Lo relevante para este programa sería tener una estadística dividida por tipo de apoyo o componente que pudiera evaluarse a lo largo del tiempo.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

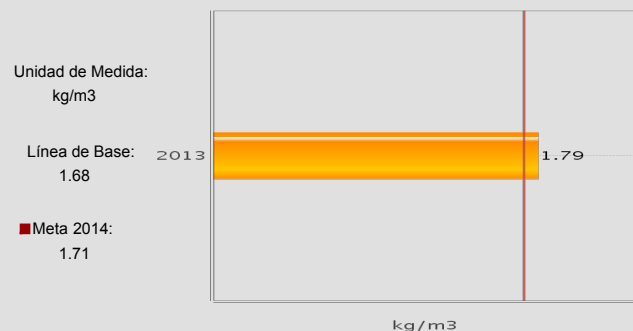
Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Objetivo Sectorial 2013-2018

Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

Indicador Sectorial

Productividad del agua en distritos de riego (kg/m³)



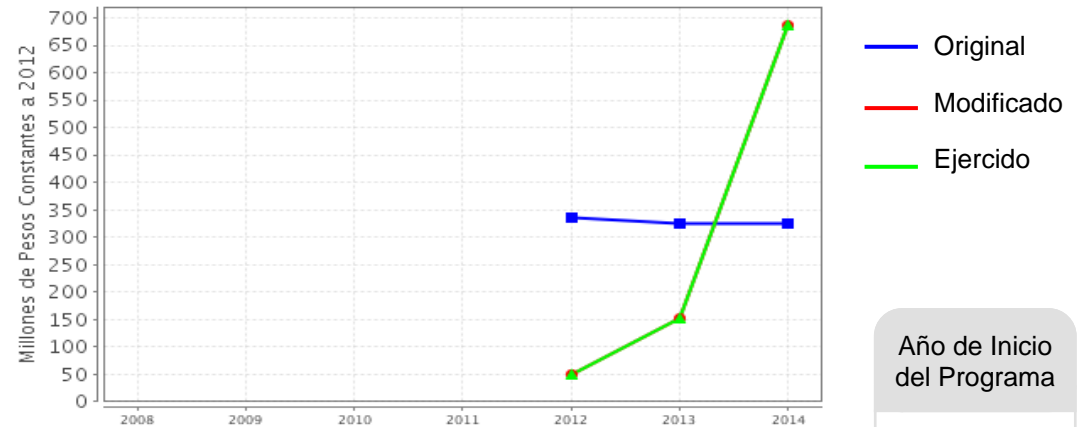
Fin

Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable el agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas mediante apoyos especiales a las superficies afectadas por las aguas tratadas no retornadas en el distrito de riego 026 Bajo Río San Juan y la transmisión temporal de derechos en el distritos de riego, 014 Río Colorado, B.C. y Son.; la realización de eventos de

Propósito

Distritos de Riego 026 y 014 con problemas especiales apoyan las superficies afectadas por las aguas tratadas no retornadas y la transmisión temporal de derechos; nuevos directivos reciben cursos de capacitación; y promueven la rehabilitación y modernización de distritos de riego para cumplir compromisos de gobierno.

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2012

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

323.27

Modificado

685.94

Ejercido

685.94

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Este programa tiene como propósito lograr un uso eficiente y sustentable del recurso hídrico mediante acciones de reparación, rehabilitación, modernización, complementación y construcción de la infraestructura hidroagrícola de los distritos de riego; elaboración de proyectos ejecutivos y supervisión para las acciones antes señaladas, así como capacitación, con el propósito de hacer frente a la creciente demanda de productos agrícolas, buscando elevar la eficiencia en el uso del agua y mejorar la economía de la población rural.

Dado que el programa cambia las metas y la población objetivo en cada periodo, también lo hace el presupuesto asignado; sin embargo esta variación del presupuesto no está ligada a un componente o acción en particular por lo que no es factible analizar la dinámica del presupuesto, ni identificar su pertinencia o no. Para el 2014 se tuvo un presupuesto asignado casi cinco veces mayor que el año inmediato anterior debido a nuevos proyectos que se incluyeron como la construcción de la presa bicentenario en Sonora.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa es extremadamente flexible, lo cual puede tener enormes ventajas para ser usado como un programa transversal dentro del sector y poder subsanar la carencia de recursos en actividades, procesos u obras que generen economías de escala o sinergias diversas entre otros programas con el mismo fin. Sin embargo parece solo atender demandas particulares que al parecer no tienen planeación alguna en un horizonte de mediano plazo. La operación del programa requiere ser blindada con lineamientos específicos para la aplicación de recursos; actividad ya sugerida en evaluaciones previas y que no ha sido atendida. Estos lineamientos podrían incluir regiones, actividades o desarrollo de infraestructura específica y además podrían dar la oportunidad de identificar mecanismos de monitoreo de las actividades a través de diversos actores o incluso etapas de desarrollo en un horizonte de planeación más largo que podría incluir mantenimiento de infraestructura. En este sentido los indicadores deberían estar estrechamente ligados a la contribución del programa para el objetivo (indicador) sectorial, de tal forma que no solo se cuantifique la superficie apoyada o los beneficiarios atendidos, sino que permita monitorear el efecto del programa en el uso eficiente del recurso hídrico.

● Fortalezas

1. **FORTALEZAS:** El programa es extremadamente flexible y puede servir para resolver problemas específicos a escalas locales o regionales. Puede incluso usarse para resolver problemas de falta de recursos en regiones donde otros programas no pueden operar o no cuentan con los componentes que les permitan resolverlos. 2. **OPORTUNIDADES:** El programa puede tener muchas oportunidades para generar sinergias entre otros programas y detonar acciones de mejora en el uso sustentable del agua y/o mejorar la eficiencia en el uso de la misma, en la medida que se vincule con otros programas y se realice una planeación estratégica de sus componentes y actividades.

● Retos y Recomendaciones

1. **RETOS:** Aún cuando el programa cuenta con un manual de operación donde se señala las características que debe tener los beneficiarios para obtener los recursos federales carece de lineamientos específicos para la operación de los recursos. Identificar un mecanismo de planeación de las actividades del programa vinculadas con otros programas. 2. **RECOMENDACIONES:** Realizar un diagnóstico de los programas de infraestructura agrícola, mediante el cual se defina cuál es el problema público a resolver y se asocien actividades específicas para el programa U030. El diagnóstico deberá servir para definir el problema público a atender y acordar la focalización y priorización de acciones. En particular, para el programa U30 este diagnóstico deberá ser la base de una planeación que permita vincular sus acciones con otros programas dentro y fuera del sector. 3. Redefinir la MIR para incorporar indicadores de resultados en los niveles de Propósito y Fin, mientras que los que están colocados a nivel de Propósito sean puestos como de Componentes ya que son indicadores de gestión.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El programa únicamente se enfoca a la entrega de un apoyo económico, sin embargo, no identifica el resultado concreto que se pretende realizar en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

En general se considera que el evaluador externo entendió de manera importante el objetivo y operatividad del programa U030. El documento final refleja la esencia del quehacer del programa.

Comentarios:

El programa atiende de manera específica situaciones de emergencia que se puedan presentar relacionadas con la infraestructura hidroagrícola a cargo de la Conagua y/o administrada por las organizaciones de usuarios de los distritos de riego y unidades de riego o encomendada a los gobiernos estatales o municipales, para ello los beneficiarios deben de cumplir con ciertos requisitos específicos establecidos en el manual de operación del programa, es de señalarse que para el ejercicio 2015 están en proceso de autorización lineamientos internos para una mejor ejecución del programa, los cuales son de carácter nacional, ya que no es viable regionalizarlos como indica el evaluador, dado a que no se sabe dónde ocurrirá la emergencia.

Se han tenido varias reuniones entre CEPAL, SEMARNAT y CONEVAL, donde se ha mencionado que por las características del programa debiera de exceptuarse de la MIR. Sin embargo, en 2015 hay mejoras relevantes a la MIR.

Se recomienda que en evaluaciones futuras se revise la operación de los programas en el ejercicio inmediato posterior al evaluado, lo cual ayudara en la emisión de recomendaciones.

● Indicadores de Resultados

Fin

Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable el agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas mediante apoyos especiales a las superficies afectadas por las aguas tratadas no retornadas en el distrito de riego 026 Bajo Río San Juan y la transmisión temporal de derechos en el distritos de riego, 014 Río Colorado, B.C. y Son.; la realización de eventos de capacitación; a nuevos directivos; y la elaboración de proyectos ejecutivos y/o modernización de la infraestructura para cumplir compromisos de gobierno.

Propósito

Distritos de Riego 026 y 014 con problemas especiales apoyan las superficies afectadas por las aguas tratadas no retornadas y la transmisión temporal de derechos; nuevos directivos reciben cursos de capacitación; y promueven la rehabilitación y modernización de distritos de riego para cumplir compromisos de gobierno.

1. Superficie apoyada a los usuarios de los distritos de riego 026 y 014

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Porcentaje	2012	Semestral	100.00	96.09	ND

NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Radicación de recursos a gobiernos de estados, organizaciones de usuarios y directamente a los usuarios.

Fuentes de Información

Manual de operación del programa apoyos especiales en distritos de riego y unidades de riego, formato PPA por estado y en municipios donde opera CNCH, justificación del Avance de los indicadores respecto a sus metas, alineación y avance del objetivo sectorial, cuantificación de cobertura, evolución del presupuesto y presentación del programa realizada en la primera junta del CONEVAL

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información es reducida debido a que no se han tenido evaluaciones previas más elaboradas y no hay propósitos más específicos. La falta de lineamientos en donde se identifiquen con claridad las distribución de recursos, el seguimiento de las obras y su verificación son elementos que deberán incluirse para mejorar la información sobre el uso de los recursos que el programa aplica.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Centro de Investigación y Docencia Económicas
2. Coordinador de la Evaluación: Juan Manuel Torres Rojo
3. Correo Electrónico: juanmanuel.torres@cide.edu
4. Teléfono: 57279839

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular
Nombre: Luis Rendon Pimentel
Teléfono: 51744000 ext 1192 y 1193
Correo Electrónico: luis.rendon@conagua.gob.mx